



Expte. 03-08-03483

RESOLUCIÓN DECANAL N° 36/08

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH** (Profesor Titular DE) a la ciudad de Berkeley (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 10 al 15 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará en la "Journal of Algebra Editorial Board Meeting" a realizarse en la ciudad de Berkeley (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Andruskiewitsch son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH** (Profesor Titular DE legajo 28.846) se traslade en comisión a la ciudad de Berkeley (Estados Unidos) por el lapso 10 al 15 de marzo de 2008, a los fines especificados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 06 de marzo de 2008.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.